Fecha expedición: 2022/04/25 - 08:24:34 **** **Recibo No.** S000657873 **** **Num. Operación.** 01-NMVARGAS-20220425-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN Uqeyhbrrs1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA PIRGUA DEL MUNICIPIO DE TUNJA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 820004902-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : TUNJA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502136
FECHA DE INSCRIPCIÓN : SEPTIEMBRE 17 DE 2003
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 70,259,192.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VEREDA DE PIRGUA
BARRIO : V. PIRGUA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3224285355
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3017116631
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : acueductopirguatunja@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VEREDA DE PIRGUA
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
BARRIO : V. PIRGUA
TELÉFONO 1 : 3224285355
TELÉFONO 2 : 3017116631
CORREO ELECTRÓNICO : acueductopirguatunja@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen

personalmente a través del correo electrónico de notificación : acueductopirguatunja@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : E3600 – CAPTACION, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 10 DE AGOSTO DE 2003 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5203 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA VEREDA DE PIRGUA, DEL MUNICIPIO DE TUNJA.

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA VEREDA DE PIRGUA, DEL MUNICIPIO DE TUNJA
Actual.) ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA PIRGUA DEL MUNICIPIO DE TUNJA

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2005 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7023 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2005, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE LA VEREDA DE PIRGUA, DEL MUNICIPIO DE TUNJA POR ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA PIRGUA DEL MUNICIPIO DE TUNJA

CERTIFICA – ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIóN DE BOYACá

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-7	20051023	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	TUNJA	RE01-7023	20051129
DOC.PRIV.	20181022	EL COMERCIANTE O INSCRITO	TUNJA	RE01-22192	20181022

CERTIFICA – VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2103

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA ASOCIARON ES LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. SUS FINES ESPECÍFICOS SON: A) COORDINAR Y PROMOVER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO. B) VINCULAR MEDIANTE PROMOCIÓN A TODOS LOS HABITANTES DE LAS VIVIENDAS EN EL ÁREA QUE CUBRE EL ACUEDUCTO CON EL FIN DE PARTICIPAR EN EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA CUANDO SE REQUIERA. C) GESTIONAR ANTE LAS RESPECTIVAS ENTIDADES OFICIALES Y PRIVADAS QUE DESARROLLEN TRABAJOS DE PROMOCIÓN DE LA COMUNIDAD, EL APOYO REQUERIDO EN LO RELACIONADO CON EL ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, AMPLIACIONES Y REFORMAS DEL SISTEMA. D) DOTAR DE AGUA Y PROPENDER POR LA ADECUADA RECOLECCIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS DE CADA UNA DE LAS VIVIENDAS QUE CUBREN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO. ASUMIENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTOS SERVICIOS A TRAVÉS DE ADMINISTRADOR TESORERO O DE QUIEN DISPONGA LA ASAMBLEA GENERAL. E) PROMOVER LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS DE AGUA Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN DE LOS ASOCIADOS. F) GESTIONAR LOS RECURSOS Y APOYO REQUERIDO PARA LA EFICAZ PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ANTE LAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE CONTEMPLEN DICHO APOYO. G) MOTIVAR, EDUCAR Y COMPROMETER A LOS ASOCIADOS EN LA ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

CERTIFICA

JUNTA DE ADMINISTRACION/ADMINISTRATIVA – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 28 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE SUSCRIPTORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23330 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	ACOSTA QUIROGA JAVIER ENRIQUE	CC 7,173,449

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 28 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE SUSCRIPTORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23330 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	BERNAL NIÑO JUBER OSWALDO	CC 6,773,615

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 28 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE SUSCRIPTORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23330 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	NIÑO HUERTAS PLINIO ALFONSO	CC 6,770,511

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 28 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE SUSCRIPTORES,

REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23330 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	CAÑAS DE ACOSTA NELLY TERESA	CC 23,520,488

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 28 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE SUSCRIPTORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23330 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA ADMINISTRADORA	MONTERO YANQUEN NUBIA LILIANA	CC 40,044,299

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 28 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE SUSCRIPTORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23331 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	ACOSTA QUIROGA JAVIER ENRIQUE	CC 7,173,449

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 28 DE JULIO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL DE SUSCRIPTORES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23331 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 15 DE AGOSTO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	BERNAL NIÑO JUBER OSWALDO	CC 6,773,615

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, PERSONA NATURAL O JURÍDICA. B) RESPONSABILIZARSE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA. C) CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A LA JUNTA ADMINISTRADORA Y A LA ASAMBLEA GENERAL Y MANTENERLA INFORMADA DE LA MARCHA, LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA. D)COORDINAR LAS ACCIONES CON EL ORGANISMO ASESOR Y TÉCNICO. E) ORDENAR EL REGISTRO DE LOS SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO. F) VIGILAR EL MANEJO DE LOS DINEROS Y BIENES DEL ACUEDUCTO Y AUTORIZAR GASTOS HASTA POR EL MONTO AUTORIZADO POR LA JUNTA. G) VISAR TODO COMPROBANTE DE PAGO. H) FIRMAR JUNTO CON EL SECRETARIO LAS ACTAS DE

REUNIONES DE LA JUNTA, EN LAS CUALES DEBERÁ HACERSE COSTAR EXPLÍCITAMENTE LOS ACUERDOS QUE SE APRUEBAN. I) APROBAR INFORMES Y BALANCES MENSUALES DE TESORERÍA. J) EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA JUNTA Y LAS PROPOSICIONES APROBADAS EN LA ASAMBLEA. K) MANTENER INFORMADO SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA DE CADA UNO DE LOS SUSCRIPTORES Y EL MOVIMIENTO DE LOS FONDOS DE TESORERÍA, A FIN DE VIGILAR EL BUEN RECAUDO Y MANEJO DE ESTOS. L) RESOLVER CUANDO CORRESPONDA, LOS RECLAMOS Y QUEJAS DE LOS SUSCRIPTORES. M) AL FINALIZAR EL PERIODO REGLAMENTARIO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRADORA, CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL PARA PRESENTAR LOS INFORMES DE LAS LABORES DESARROLLADAS POR LA JUNTA, DEL ESTADO FINANCIERO Y TÉCNICO DEL SISTEMA Y PROCEDER A CONVOCAR A LA ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA, ADMINISTRADOR TESORERO Y DEL FISCAL. N) AUTORIZAR CON SU FIRMA LA CORRESPONDENCIA Y DEMÁS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA. O= PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA. P= ELABORAR JUNTO CON EL ADMINISTRADOR TESORERO, EL INFORME NORMATIVO MENSUAL Y UN BALANCE SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA. Q) LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE LA JUNTA LA ASAMBLEA GENERAL. === VICEPRESIDENTE: REMPLAZAR AL PRESIDENTE EN EL EJERCICIO DE SU CARGO, EN LOS CASOS DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA MIENTRAS S PRONUNCIA LA ASAMBLEA GENERAL.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $253,742,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : E3600

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

Fecha expedición: 2022/04/25 - 08:24:34 **** **Recibo No.** S000657873 **** **Num. Operación.** 01-NMVARGAS-20220425-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN Uqeyhbrrs1

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

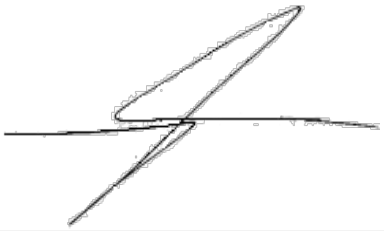
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siitunja.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Uqeyhbrrs1

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****